

Reporte de Recursos Federales

Módulo

Evaluaciones

(Del Desempeño de los Programas)

4TO. TRIMESTRE

2018

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

1 - Balancán

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

1 - Balancán

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

280,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO

Coordinador de la Evaluación

JOSE LUIS CASTELLANOS GUZMAN

Objetivos de la Evaluación

La Evaluación Específica del Uso y Destino de los Recursos del FISM en el municipio de Balancán, de acuerdo a los Términos de Referencia (TdR) emitidos por la UED del Municipio, los cuales se derivan del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2018 del Gobierno Municipal de Balancán, tuvo como objetivo general: Evaluar la orientación de los recursos del Fondo hacia los destinos y usos previstos en las disposiciones normativas aplicables.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El presente documento contiene el Resumen Ejecutivo de la Evaluación Específica del Uso y Destino de los Recursos del FISM del Ramo General 33, correspondiente al Ejercicio fiscal 2018, del municipio de Balancán. La Evaluación ha permitido tener la fotografía del funcionamiento de la fuente de financiamiento antes mencionada, desde la planeación y programación del presupuesto hasta la entrega final de los resultados del gasto ejercido. Para el desarrollo de la Evaluación, la estructura que la compone es la siguiente: **Objetivo de la Evaluación** La Evaluación Específica del Uso y Destino de los Recursos del FISM en el municipio de Balancán, de acuerdo a los Términos de Referencia (TdR) emitidos por la UED del Municipio, los cuales se derivan del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2018 del Gobierno Municipal de Balancán, tuvo como objetivo general: Evaluar la orientación de los recursos del Fondo hacia los destinos y usos previstos en las disposiciones normativas aplicables. **Objetivos Específicos** Con la finalidad de poder realizar un trabajo que permita alcanzar el objetivo general antes descrito, los TdR establecen cinco objetivos específicos, a decir: 1. Evaluar que la inversión realizada fue encaminada a atender las carencias sociales; 2. Determinar si las obras realizadas contribuyen a la disminución de la pobreza extrema y el rezago social; 3. Evaluar si la inversión realizada se desarrolló en áreas debidamente focalizadas; 4. Estimar

la disminución de las carencias que se pretenden combatir con el Fondo, y5. Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia el combate a la pobreza multidimensional. Alcance de la Evaluación Se identificaron fortalezas, retos y recomendaciones sobre el desempeño del Fondo en el municipio de Balancán en el ejercicio fiscal 2018, a través de análisis de gabinete y con la información presentada por las áreas responsables de la operación del FISM en el municipio, con la finalidad de retroalimentar la gestión y el desempeño local del Fondo. Marco metodológico para la Evaluación La Evaluación se desarrolló bajo la metodología diseñada por CONEVAL para la Evaluación del Desempeño, misma que es definida por como una evaluación que se realiza con trabajo de gabinete y campo, que pese a no estar comprendida dentro de los lineamientos generales para la Evaluación de los programas federales de la administración pública, es utilizada para evaluar programas como los de servicios básicos dada la naturaleza del origen y operación de estos, ya que no se diseñan ni operan como los programas tradicionales de desarrollo social, tal como lo es la operación de los recursos del Ramo General 33. Informe Final de Evaluación Específica del Uso y Destino de los Recursos del FISM del Ramo General 33, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018- 2 -Descripción del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) El Fondo evaluado está destinado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social, en los rubros siguientes: 1. Agua Potable; 2. Alcantarillado; 3. Drenaje y letrinas; 4. Electricidad rural y de colonias pobres; 5. Caminos rurales; 6. Urbanización municipal; 7. Infraestructura básica de salud; 8. Infraestructura básica educativa; 9. Infraestructura productiva rural, y 10. Mejoramiento de la vivienda. Por su naturaleza, el FISM representa una de las fuentes de financiamiento con mayor importancia para los municipios más marginados del país, como lo es Balancán. La relevancia de este para la población viviendo en la pobreza extrema se relaciona con la influencia que tienen las condiciones del área geográfica sobre el bienestar de los individuos y la reducción de la pobreza. Análisis situacional del municipio de Balancán El municipio de Balancán, como parte del estado de Tabasco, se encuentra ubicado en la región Usumacinta al norte del Estado. Se encuentra conformado por

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	evaluacion_FISM_2018.pdf	EVALUACIÓN
Anexos	1_formato_para_difusion_FISM_2018 1.pdf	formato para difusión

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO
7 - Emiliano Zapata

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

7 - Emiliano Zapata

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

199,520.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

TECNOLOGIA SOCIAL PARA EL DESARROLLO S.A. DE C.V.

Coordinador de la Evaluación

DIRECCION DE PROGRAMACION

Objetivos de la Evaluación

Proponer estrategias de mejora en el uso de los recursos del FISM, que contribuyan a un mejor enfoque y a la reducción de la masa carencial.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La inversión del FISM para el año 2017 en cuanto al uso en el tipo de proyectos es pertinente en el 100%; es decir, se priorizó la totalidad de los recursos en obras que inciden de manera directa en la pobreza multidimensional. Se destaca que el municipio ha mantenido esta tendencia de priorización correcta del uso de los recursos tanto desde el año 2014. En general se resalta el cumplimiento normativo en cuanto uso y destino de las obras que se realizaron en el municipio con recursos del FISM durante el ejercicio 2017. Además, de la adecuada focalización que ha tenido el municipio ante la atención de las carencias, pues durante tres años destino recursos para la apoyos en pisos logrando disminuir dicha carencia. Luego, para 2017 enfoca los recursos en otra de las carencias que presenta el municipio, el hacinamiento que a 2015 afecta al 9.9% de las viviendas, destinando el 16% de los recursos el FISM para la construcción de cuartos dormitorio y que además se complementó con un convenio con recursos federales (CONAVI) y aportaciones de los beneficiarios, sumando esfuerzos con ello y logrando una mayor atención. En cuanto a los servicios básicos la principal carencia en el municipio es cuando las viviendas que cocinan con carbón o leña y no cuentan con ventilación, 15.8%. Ante esto, el municipio incorporó en su inversión del FISM del año 2016 proyectos para su mitigación, como lo es el suministro de estufas ecológicas, pero para 2017 ya no se desarrolló este tipo de obra, por lo cual se recomienda retomarlos pues aun la carencia es significativa. Así, con la ejecución de estas obras que se han venido desarrollando desde 2014 con recursos del FISM el municipio ha contribuido a la reducción de las carencias de su población, quedando aún focos de atención como es el caso de la carencia por hacinamiento y ventilación cuando se cocina con leña o carbón.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_FISM_2017.pdf	Evaluación específica del destino y uso de los recursos del FAIS
Evaluación integral	Evla_FISM_Zapata_Final.pdf	Evaluación específica del destino y uso de los recursos del FAIS para el año fiscal 2017
Anexos	F_Difusión FISM2017.pdf	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO
12 - Macuspana

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

12 - Macuspana

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

696,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Gasto financiado con recursos del BID-BIRF, así como otros financiamientos externos

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

C.P. Concepción Peralta Morales

Objetivos de la Evaluación

La evaluación es una obligación plasmada desde la constitución y en diversas leyes. De no cumplir con la normatividad existen sanciones administrativas para los servidores públicos, expuestas en los artículos 85 y 86 de esta misma ley. Ante ello es importante resaltar el compromiso que tiene el gobierno del municipio de Macuspana, Tabasco con la realización de las evaluaciones el ejercicio gubernamental, a partir del desempeño de la operación del FISM, fondo con un enfoque al combate de la pobreza y en que en los últimos años se ha avanzado significativamente en la generación de normatividad para regular su uso y destino. A partir de 1990 existieron grandes cambios en cuanto a la repartición de recursos por parte de la federación hacia los estados y municipios, pero no fue sino hasta 1997 cuando se reformó la Ley de Coordinación Fiscal (LFC), profundizándose con la creación del Ramo 33, donde dos de sus cinco fondos estaban destinados al combate del rezago social y la pobreza extrema, entre ellos el FISM. Sin embargo, es hasta el año 2014 cuando se desarrollaron por primera vez lineamientos específicos para el Fondo, mismos que han sido muy pertinentes para la focalización y direccionamiento de los recursos. Así, el FISM cuenta con un marco normativo muy claro para la operación de sus recursos, donde se especifican, reglas, montos de inversión e instrumentos de apoyo para la planeación, entre otros, desde el año 2014. Sin embargo aún existe una enorme dificultad para medir la pobreza e identificar las carencias con precisión con la información oficial disponible a la fecha. Por lo cual, considerando esta situación en este trabajo se presentó una serie de análisis que buscan aportar elementos suficientes, que le permitan al gobierno municipal tomar decisiones más asertivas en cuanto al diseño de los planes de intervención destinados al combate de la pobreza. Para ello TECSO, teniendo como base el porcentaje de carencia presentado por el CONEVAL en los resultados de medición municipal de la pobreza en el año 2010, y con el dato del total de

la población en el municipio según el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, hizo el cálculo de los individuos en situación de pobreza y el nivel de carencias. Así, según los cálculos realizados se estima que la pobreza en el municipio de Macuspana a 2015 afecta a más de 113 mil personas, es decir, al 68.2% de la población. De esta, el 52%, más de 80 mil personas se encontraban en pobreza moderada y el 15.7% (24,042 personas) se ubicaban en condiciones de pobreza extrema. El 28.9%, esto es 47,896 personas presentan vulnerabilidad por carencia social. En promedio la población en pobreza presenta 2.5 carencias. Pero el número de las carencias aumenta en la población con pobreza extrema, las cuales en promedio presentan hasta 3.7 carencias. Por otra parte y conforme a los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el municipio de Macuspana puede invertir los recursos del FISM en 51 localidades clasificadas con grados de rezago social Alto y Medio y 17 ZAP urbanas. En estos dos segmentos de la población se ubica el 27% de las viviendas del municipio. De las carencias en las que el municipio tiene incidencia son por servicios básicos y por calidad y espacios en la vivienda. En el caso de los servicios básicos esta afecta en 2015 al 41.6% de las viviendas del municipio, siendo la principal carencia la ventilación cuando se usa leña o carbón para cocinar, 30.3%, seguida por la carencia por agua entubada, 15.7%, y en menor medida la carencia por drenaje, 8.6% y sin electricidad 0.6%.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Esto nos indica que en el municipio de Macuspana hay una proporción bastante alta de la población en situación de pobreza y vulnerable por carencias sociales. Estas cifras datan la importancia que tiene los recursos del FISM y de que se realice una adecuada planeación en cuanto a su uso y destino, generando como valor final un mayor impacto en la reducción de las carencias en los habitantes de Macuspana. Es decir, el municipio ha programado, \$63, 961,793.52, lo que equivale al 68.8% de los recursos en obras que inciden de manera directa en la pobreza. Lo que significa que la inversión programada en obras de incidencia directa, aún no cumple con el tope mínimo (70%), establecido en los lineamientos. De igual forma la inversión programada en obras complementarias se ha sobrepasado en un 0.04% de lo permitido por la normatividad. Ante esto se recomienda que de los recursos que al momento de la evaluación aún estaban pendientes de programar en obras, se destine por lo menos un 2% de estos en obras que contribuyan directamente al combate de la pobreza, para así dar cumplimiento a lo requerido por la normatividad. Finalmente, es de resaltar que el municipio tuvo un gran acierto al programar recursos en una de las principales carencias de servicios básicos de la vivienda con obras de agua. Con ello, es muy posible que la dimensión de la pobreza por servicios básicos de la vivienda se haya disminuido en una proporción significativa. Sin embargo, un tema pendiente es la atención de ventilación para viviendas que cocinan con leña donde no hubo inversión para abatirla, pues desde la evaluación realizada para los recursos de 2017 se hizo la recomendación y para 2018 no se han programado recursos a este rubro.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_FISM_2018.pdf	Proponer estrategias de mejora en el uso de los recursos del FISM
Evaluación integral	F_Difusión FISM2018.pdf	Proponer estrategias de mejora en el uso de los recursos del FISM
Anexos	Resumen Ejecutivo_FISM_2018.pdf	Proponer estrategias de mejora en el uso de los recursos del FISM
Posición institucional	Evla_FISM_Macuspana2018_Final.pdf	Informe Final
Términos de Referencia	Ficha Técnica Macuspana FISM.doc	Proponer estrategias de mejora en el uso de los recursos del FISM

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

16 - Teapa

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

16 - Teapa

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

255,200.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluator

Tecnología Social Para el Desarrollo S.A. C.v.

Coordinador de la Evaluación

Dirección de Programación

Objetivos de la Evaluación

- Determinar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales.- Analizar si con ello, se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política pública en materia de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional.- Verificar si el recurso se invirtió en áreas correctamente focalizadas.- Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional.- Estimar la disminución de las vulnerabilidades sociales.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

En el análisis de la evaluación específica sobre el uso y destino de los recursos del FISM del municipio de Teapa para el año 2018, se evidenció que se contó con un total de \$27,083,776.16, de los cuales \$3,251,036.26 se utilizaron para finiquitar el crédito con BANOBRAS celebrado en 2017 con el cual se ejecutaron diversas obras asociadas a la reducción de la pobreza. Para la inversión de obras en 2018 se ejecutaron más de 23 millones y medio, dichos recursos se destinaron en 12 obras que contribuyen ya sea directamente o de forma complementaria a la reducción de la pobreza. En cuanto al destino de los recursos del FISM 2018, el 100% de los recursos se invirtieron en localidades prioritarias, 82% en los dos mayores grados de rezago social y 18% en pobreza extrema justificadas por el criterio de beneficio colectivo, no obstante que hay cumplimiento no se realizó ninguna obra en localidades con AGEBs consideradas como ZAP para 2018 lo cual resulta en una imprecisión normativa, pues los lineamientos del FAIS establecen un mínimo a invertir en población con ZAP. En lo que respecta al análisis del uso de los recursos del FISM, el municipio de Teapa focalizó \$19,351,984.97, en 10 obras de incidencia directa en la reducción de la pobreza multidimensional, lo que equivale al 81.8% de los recursos del Fondo, lo que significa que la inversión en obras que reducen los factores de pobreza directamente no sólo cumplió con lo requerido

normativamente (70%), sino que el municipio dio mayor prioridad a este tipo de obras. Por otra parte en relación a las obras de incidencia complementaria en estas se concentraron 2 obras con un monto de inversión de \$4,295,196.22 equivale al 18.2%, es decir, la inversión en obras complementarias se encuentra dentro de los límites permitidos (máximo 30% de los recursos), pues representa tan sólo el 60% de lo que el municipio podría haber invertido en este rubro. En general se resalta el cumplimiento normativo en cuanto uso de los recursos, y aunque se no se presentó inversión en ZAP los recursos se destinaron en localidades prioritarias. Además, se observó una adecuada focalización ante la atención de las carencias por agua entubada y drenaje, pues durante el periodo 2014 a 2015 se han destinado recursos para su atención, resaltando la estrategia de que se fue alternando, es decir se priorizo inicialmente los recursos para temas de agua y se fue disminuyendo gradualmente, y priorizando otro tipo de apoyo que fue el caso de drenaje. Así, con la ejecución de estas obras que se han venido desarrollando desde 2014 con recursos del FISM el municipio ha contribuido a la reducción de las carencias de su población, sin embargo aún existen focos de atención como es el caso de la carencia por hacinamiento y ventilación cuando se cocina con leña o carbón temas que no se han atendido con recursos del FISM y que son prioridad.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_FISM_2018.pdf	Resumen Ejecutivo de la Evaluación del FISM 2018
Evaluación integral	Evaluación_FISM_Teapa_2018.pdf	Evaluación específica de destino y uso de los recursos del FISM para el año 2018
Anexos	Formato CONAC_FISM_2018.pdf	Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

6 - Cunduacán

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

6 - Cunduacán

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

870,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluator

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

Municipio de Cunduacán.

Objetivos de la Evaluación

Objetivo general de la evaluación: Valorar los efectos y beneficios en la sociedad del municipio de Cunduacán derivados de la aplicación de los recursos del FISM y FORTAMUN; así como de los demás recursos públicos durante el periodo 2016-2018.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Con base a los resultados de la EERG, 2018 del municipio de Cunduacán se tiene que del total de la población del municipio el 42.9% se encuentra en pobreza moderada, seguido del 35.6% que se encuentra en una situación de pobreza extrema, es decir, el 78.5% de la población se encuentra en situación de pobreza. Mientras que el hacinamiento en contraste con la calidad de los materiales, es el principal problema detectado, ya que, 1 de cada 10 viviendas del Municipio se consideran en hacinamiento. Para la carencia por Servicios Básicos se tiene que la principal carencia es por ventilación cuando se usa leña o carbón para cocinar, pues el 47.8% de las viviendas que cocinan con leña lo hacen en una habitación sin ventilación. La otra carencia de mayor magnitud en el municipio es por el acceso al agua potable (40.1%), siendo éste uno de los servicios básicos más importantes. Así, en general, se observa que en el municipio de Cunduacán el 65.3% de las viviendas presenta alguna carencia por servicios básicos, es decir, poco más de 20 mil viviendas se encuentran en esta condición. Al revisar la distribución por tipo de carencia, se puede concluir que son dos las carencias principales en cuanto a servicios básicos: ventilación (47.8%) y agua potable (40.1%). Para el caso de la carencia por alimentación se tiene que al menos 6 de cada 10 personas en el municipio perciben que su estado de alimentación se encuentra en carencia, es decir, la percepción de carencia alimentaria se mantiene con respecto a los resultados del 2016. Con base en los resultados de la EERG 2018, se tiene que el nivel educativo con más asistencia escolar es el de la primaria con el 95.8%,

quiere decir que los niños y niñas de 6 a 11 años asisten sin presentar grandes diferencias entre los hombres 95.7% y mujeres 96%. Mientras que para la carencia por acceso a la Salud es importante resaltar que el 7.5% de la población de Cunduacán no cuenta con algún tipo de servicio médico, es decir, carece de afiliación, mientras que el 74.3% la tiene a través del Seguro Popular, lo que significa que de entre la población afiliada, el 80.3% pertenece a éste. Dicho de otro modo, si no existiera el Seguro Popular, la población con carencia por acceso a la salud se elevaría hasta el 81.8%. Para el tema de la carencia por acceso a la Seguridad Social es importante mencionar que depende de la calidad del empleo y de las políticas públicas federales en materia de regulación del empleo y de seguridad social; En cuanto a las demandas de los ciudadanos, con base a los resultados de la EERG, 2018 del municipio de Cunduacán, se observa que población a nivel localidad señala que el principal problema está relacionado al robo a transeúntes con el 82.3%, seguido del tema del alumbrado público con el 78.9%, 76.6% robo a casa habitación, es decir, el primer y tercer problema se encuentran relacionados al tema de delincuencia. Por otra parte, el cuarto principal problema que fue señalado por la población se refiere a la recolección de basura con el 69.6%, la cual puede deberse a que el municipio no cuenta con suficiente infraestructura para prestar el servicio de recolección y disposición final de residuos. Por su parte la mitad de la población identifica que el mal estado de los parques es otra de las principales problemáticas que se presenta en las localidades.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo Eva. Espe. Resultados 2016-2018_Cunduacan.pdf	Resumen ejecutivo de la evaluación 2016-2018
Evaluación integral	CUNDUCACAN_EVA. ESPEC. RESULTADOS_GESTION 2016-2018_VF.pdf	Informe final
Anexos	FORMATO DIFUSION.pdf	DE Formato de Difusión

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

16 - Teapa

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

16 - Teapa

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

348,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Tecnología Social para el Desarrollo, S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

Dirección de Programación

Objetivos de la Evaluación

- Fortalecer la administración pública municipal, para lo cual los recursos se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. El FORTASEG tiene por objetivo apoyar el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación, y el equipamiento personal de las y los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, en alineación con los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Para el ejercicio fiscal 2018 el municipio de Teapa, tuvo un presupuesto de \$ 35, 267,450.44 provenientes del FORTAMUN, con lo cual se llevaron a cabo el pago de gastos de operación de Seguridad Pública y el de administración, dando cumplimiento al destino de los recursos con base en los requerimientos establecidos en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal. El municipio, cuenta con un sistema de control, donde se presentan la distribución de los recursos por tipo de concepto y los montos ejecutados por cada uno de ellos, dando cumplimiento a la normatividad establecida a nivel federal y estatal. Asimismo, se tiene que el estado publica las variables para la asignación de los recursos del Fondo en el Periódico Oficial, mismas que fueron reportadas a cada uno de los municipios sin excepción alguna. Es importante mencionar que, en referencia al tema de la Transparencia y Rendición de Cuentas, tanto a nivel estatal y municipal en su portal electrónico se encuentra disponibles los informes trimestrales del

FORTAMUN, el Sistema de Formato A avance trimestral de los indicadores, apegándose a la normativa en esta materia. De la misma forma se cuenta con información relativa a las evaluaciones realizadas anteriormente. En términos generales se concluye que la focalización de los recursos del FORTAMUN son operados de manera oportuna, pues el municipio se apega a la normatividad que regula a dicho Fondo. Para el ejercicio fiscal 2018 el municipio de Teapa, tuvo un presupuesto de \$10,089,702 provenientes del FORTASEG, más \$2,034,826 de coparticipación municipal, monto con el que se llevó a cabo la aplicación de cinco programas con prioridad nacional como:

- Proyecto de Inversión Social de la Participación Ciudadana \$ 1,024,272.90
- Fortalecimiento de Programas Prioritarios locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia \$5,732,344.00
- Sistemas Complementarios \$591,497.77, así como también se destinó recursos al pago de erogaciones con un monto de \$46,987.78 para la implantación de los programas antes mencionados, con lo que se dio cumplimiento a la normativa que regula el subsidio. En cuanto al recurso proveniente de la coparticipación el municipio destinó un monto de \$2,034,826.45 mismo que se focalizó en la realización de acciones del programa de Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación FORTASEG) Es decir, en términos generales se obtuvo que el municipio cumplió cabalmente con lo establecido en la normativa pues destinó el 10% de los recursos del FORTASEG al desarrollo de proyectos integrales de prevención social de la violencia y el 10% se destinó al Programa con Prioridad Nacional del Sistema de Justicia Penal con base en lo estipulado en los lineamientos del subsidio. Es importante mencionar que en referencia al tema de la Transparencia y Rendición de Cuentas el municipio de Teapa en su portal electrónico se encuentra disponible información financiera sobre los recursos federales que ejerce el municipio.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo FORTAMUN_FORTASEG_TEAPA_2018.pdf	Resumen Ejecutivo de la Evaluación Fortamun y Fortaseg 2018
Evaluación integral	Evaluacion_FORTAMUN_FORTASEG_TEAPA_2018.pdf	Resultado de la Evaluación del Fortamun y Fortaseg 2018
Anexos	Formato CONAC_FORTAMUN_FORTASEG 2018.pdf	Formato de Publicación de Resultado de la Evaluación del Fortamun y Fortaseg 2018

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

3 - Centla

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

3 - Centla

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

736,832.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Consultoría Organizacional Sociológica de Capacitación y Análisis S.C.

Coordinador de la Evaluación

C.P. Oscar Ramírez Sister

Objetivos de la Evaluación

Realizar una valoración general de los programas; que permita conocer el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos planteados en los indicadores propuestos y determinar la forma en la que han contribuido a la atención de problemas y con la finalidad de retroalimentar la planeación, gestión, el desempeño y resultados de los programas presupuestarios

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El tipo de evaluación realizada se ejecutó de manera individual, aplicando la misma metodología y aspectos para los cuatro programas presupuestarios. De manera inicial, se describe el diseño metodológico del proceso de evaluación. El cuál fue aplicado a todos los programas presupuestarios por lo que las variables son homogéneas. El marco normativo se ha revisado para determinar el cumplimiento del mismo en cada programa presupuestario. Posteriormente el marco referencial y justificación de los programas presupuestarios, analizan el derecho a la vivienda, el derecho a la educación; así como la urbanización y el mejoramiento de la infraestructura vial como parte del derecho al desarrollo. De igual manera, se abordan las diferentes dimensiones de pobreza, toda vez que este componente resulta indispensable para determinar la adecuada orientación al gasto destinado al desarrollo social. El diagnóstico de los principales indicadores económicos y socio demográficos de la entidad y del municipio, se revisan en los apartados 8 y 9. Seguidamente se hace una introducción al Ramo 33 y al Fondo FISM a efectos de exponer sus objetivos y las obligaciones de los ejecutores del fondo. Una vez conocidas las particularidades de cada fondo, se identifica al área responsable de la ejecución de los programas presupuestarios F-015 y K-037, que es la Coordinación del Ramo 33. El análisis particular de cada programa presupuestario inicia con el programa de Apoyo a la Vivienda y concluido este, se ofrece la valoración del programa de Infraestructura para la

Educación. Al término de este, nuevamente se hace una introducción en la que se describe el origen del Ramo 23 y los programas de desarrollo regional para identificar los objetivos de este ramo y las obligaciones normativas de su ejecución. Nuevamente se identifica al área responsable de la operación de estos programas presupuestarios, que para estos efectos es la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Concluido esto, se da paso al análisis detallado y valoración de los programas de Urbanización (K-005) e Infraestructura Caminera (K-008). Finalmente, se presentan de todos los programas presupuestarios las conclusiones generales al análisis de cada Matriz de Indicadores para Resultados, el análisis de los indicadores de desempeño, las conclusiones de los sistemas de información, los principales hallazgos y resultados, el análisis FODA, la Agenda de Mejora y el Resumen de la Focalización de los programas para resultados.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_Especificas_F015-K037-K005-K008_2018_Ejercicio 2017.pdf	Resumen Ejecutivo EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE RESULTADOS Fondos Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la I
Evaluación integral	Informe Final_Especificas_F015-K037-K005-K008_2017_FISM.pdf	Informe Final de Evaluación Especifica a los Programas F015, K037, K005 y K008 Ejercicio 2017_FISM
Anexos	ANEXO-1-Formato Difusión_Especificas_F015-K037-K005-K008_PAEM-2018_Ejercicio 2017 (1).pdf	Anexo 1 Formato para la Difusión de los resultados de la evaluación

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

4 - Centro

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

4 - Centro

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

100,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evalúador

universidad juarez autonoma de tabasco

Coordinador de la Evaluación

dr jorge alberto rosa castro

Objetivos de la Evaluación

fortalecer y mejorar de manera continua el que hacer gubernamental de ayuntamiento del centro, con la aplicación del presupuestó en base a resultado y sistema del desempeño

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

la operación especifica de la operación, resultado y precesiones ciudadana que además incluye la revisión y evaluación de los aspectos susceptibles de mejora

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K003 Drenaje y Alcantarillado.pdf	drenaje alcantarillado (infraestructua)
Evaluación integral	Formato de difusión K003 Drenaje y Alcantarillado Infraestructura.pdf	evaluacion integral drenaje y alcantarillado (infraestructura)
Anexos	Ficha Técnica Evaluación.pdf	evaluacion integral drenaje y alcantarillado (infraestructura)
Términos de Referencia	Informe Final K003 Drenaje y Alcantarillado.pdf	Informe Final K003 Drenaje y Alcantarillado

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

6 - Cunduacán

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

6 - Cunduacán

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

232,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

Municipio de Cunduacán.

Objetivos de la Evaluación

Objetivo general de la evaluación: Realizar la Evaluación Específica del Destino y Uso de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM para el año 2017. Objetivos específicos: Evaluar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales. Evaluar si con ello, se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política pública en materia de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional. Evaluar si el recurso se invirtió en áreas correctamente focalizadas. Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional. Estimar la disminución de las vulnerabilidades sociales.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

En el municipio de Cunduacán, 83,753 habitantes, representaba el 66.3% de la población rural, mientras que el 42,663 que equivale al 33.7 % de los habitantes se ubicaba en localidades urbanas, lo que caracteriza a Cunduacán como un Municipio predominantemente rural. En cuanto al destino de los recursos del FISM, el municipio de Cunduacán invirtió el 87% de los recursos del FISM en localidades en pobreza extrema. Se tuvo una pertinencia del 100% de la inversión de los recursos del FISM en la realización de 104 obras. Si bien se superó el límite establecido en obras de incidencia complementaria, no se superó el límite en obras de urbanización (15%). En cuanto al combate a las carencias para el ejercicio fiscal 2017, el municipio focalizó los recursos para el combate de las carencias por drenaje, Luz eléctrica y Techo, que aunque no son las carencias más importantes en el municipio, se destaca la atención del 100% de los habitantes con carencia. Se tuvo una baja inversión en obras para combatir la carencia por chimenea cuando se cocina con leña o carbón y la baja intervención para combatir la carencia por hacinamiento, siendo estas, las carencias que presentan la mayor proporción de vulnerabilidad en sus respectivas dimensiones. Desaparecer el Grado

de Rezago Social Alto, logrando ampliar su capacidad de inversión a los Grados de Rezago Social Medio y Bajo sin restricciones normativas. Ampliación de inversión en localidades no prioritarias, pero que se encuentren en pobreza extrema. En el catálogo del FAIS se incluyen obras de incidencia directa en rubros como energías no convencionales, esto abre la posibilidad de utilizar las ecotecnologías para solucionar la carencia en localidades rurales y/o dispersas para así poder llegar a una cobertura total.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo Cunduacan_ FISM 2017.pdf	Resumen ejecutivo evaluación del FISM 2017
Evaluación integral	FISM_EEDyU_CUNDUACÁN_2017_VF.pdf	Infoeme final
Anexos	Formato de Difusión_Cunduacán 2017.pdf	Formato de Difusión.

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

16 - Teapa

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

16 - Teapa

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

493,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluator

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

Municipio de Teapa

Objetivos de la Evaluación

- Determinar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales.- Analizar si con ello, se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política pública en materia de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional.- Verificar si el recurso se invirtió en áreas correctamente focalizadas.- Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional.- Estimar la disminución de las vulnerabilidades sociales.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Como primer punto es importante resaltar el compromiso que tiene el gobierno del municipio de Teapa con la realización de las evaluaciones, a partir del desempeño de la operación del FISM, dado que al día de hoy, son normas que regulan a todos los niveles de la función pública y además porque es uno de los fondos que más impacto debe tener en el combate a la pobreza. Durante los últimos decenios se ha avanzado significativamente en el proceso de descentralización de recursos financieros, técnicos y económicos en pro de la lucha por disminuir las carencias de la población afectada por la pobreza multidimensional y el rezago social. A partir de 1990 existieron grandes cambios en cuanto a la repartición de recursos por parte de la federación hacia los estados y municipios, pero no fue sino hasta 1997 cuando se reformó la Ley de Coordinación Fiscal (LFC), profundizándose con la creación del Ramo 33, donde dos de sus cinco fondos estaban destinados al combate del rezago social y la pobreza extrema, entre ellos el FISM. Sin embargo, es hasta el año 2014 cuando se desarrollaron por primera vez lineamientos específicos para el Fondo, mismos que han sido muy pertinentes para la focalización y direccionamiento de los recursos. Así, el FISM cuenta con un marco normativo muy claro para la operación de sus recursos, donde se especifican, reglas, montos de inversión e instrumentos de apoyo para la planeación, entre otros, desde el año 2014. Sin embargo aún

existe una enorme dificultad para medir la pobreza e identificar las carencias con precisión con la información oficial disponible a la fecha. Por lo cual, considerando esta situación en este trabajo se presentó una serie de análisis que buscan aportar elementos suficientes, que le permitan al gobierno municipal tomar decisiones más asertivas en cuanto al diseño de los planes de intervención destinados al combate de la pobreza. Para ello TECSO, teniendo como base el porcentaje de carencia presentado por el CONEVAL en los resultados de medición municipal de la pobreza en el año 2010, y con el dato del total de la población en el municipio según el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, hizo el cálculo de los individuos en situación de pobreza y el nivel de carencias. Así, según los cálculos realizados se estima que la pobreza en el municipio de Teapa a 2015 afectó a más de 34 mil personas, es decir, al 59% de la población. De esta, el 48.1%, más de 28 mil personas se encontraban en pobreza moderada y el 10.9% (6,379 personas) se ubicaban en condiciones de pobreza extrema. El 30.9%, esto es 18,084 personas presentaban vulnerabilidad por carencia social, el 3.7% (1,982) presentaban carencia por ingreso y 3,428 personas (6.4%) no son pobres ni vulnerables. De las carencias en las que el municipio tiene incidencia son por servicios básicos y por calidad y espacios en la vivienda. En el caso de los servicios básicos esta afecta en 2015 al 28% de las viviendas del municipio, siendo la principal carencia la ventilación cuando se usa leña o carbón para cocinar, 20.3%, seguida por la falta de agua entubada 10%, y en menor medida la carencia por drenaje, 5.9% y sin electricidad 0.9%. Con respecto a la carencia en el rubro de calidad y espacios de la vivienda, que afectaba en 2015 al 25.8% de las viviendas del municipio, siendo la principal carencia el hacinamiento con el 14.8% de las viviendas, carencia por muros firmes 10.4%, y en menor proporción la carencia por piso firme 2.9% y techo 0.5%. Estos datos muestran que una proporción considerable de la población se encuentra en situación de pobreza y con carencias sociales, de ahí la importancia que tiene la planeación en el uso y destino de los recursos destinados al combate a la pobreza para elevar de manera positiva el impacto social. La evaluación específica sobre el uso y destino de los recursos del FISM del municipio de Teapa, reporta que la inversión ejercida del Fondo para el ejercicio fiscal 2017, fue de \$36,841,300.99

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen ejecutivo_Teapa 2017.docx	Evaluación FISM 2017, Municipio de Teapa, Tabasco
Evaluación integral	Evla_FISM_Teapa_V3.0_FINAL.docx.pdf	Evaluación específica del destino y uso de los recursos del FAIS para el año fiscal 2017
Anexos	Formato de Difusión de Resultados_Teapa 2017.docx	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

17 - Tenosique

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

17 - Tenosique

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Procesos

185,600.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Ricardo Neftalí Romero Ceronio

Coordinador de la Evaluación

Fernando Morales Borbón

Objetivos de la Evaluación

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Procesa de licitación de obras públicas de los programas presupuestarios de modalidad K que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del mismo. Así como hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Con el fin de cumplir con el objetivo general y de acuerdo a los TdR, la evaluación contó con cuatro objetivos específicos: 1. Describir la gestión operativa del proceso de licitación de los programas presupuestarios de modalidad K mediante sus procesos; 2. Identificar y analizar los problemas o limitantes tanto normativos como operativos que obstaculizan la gestión del proceso de licitación de los programas presupuestarios de modalidad K así como también las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo; 3. Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro de los objetivos de los programas presupuestarios de modalidad K del municipio de tenosique; y 4. Elaborar recomendaciones generales y específicas que puedan implementar en el proceso de licitaciones de los programas presupuestarios de modalidad K las direcciones responsables del mismo, tanto a nivel normativo como operativo.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	2018 - Evaluación de Procesos Urbanización 2017 - Resumen Ejecutivo.pdf	Resumen ejecutivo
Evaluación integral	2018 - Evaluación de Procesos Urbanización 2017.pdf	Evaluación de Procesos de los Programas Presupuestarios de Modalidad K

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

4 - Centro

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

4 - Centro

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

75,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

universidad juarez autonoma de tabasco

Coordinador de la Evaluación

dr jorge alberto rosa castro

Objetivos de la Evaluación

revisar y evaluar los aspectos susceptibles de la mejora realizado en el año 2017 derivado de la evaluación de desempeño

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

la evaluación especifica de operación, resultado y percepción ciudadana que además incluye la revisión y evaluación

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo E050 Alumbrado Público.pdf	alumbrado publico
Evaluación integral	Formato de difusión K050 Alumbrado Público.pdf	evaluacion integral alumbrado publico
Anexos	Ficha Técnica Evaluación.pdf	Informe Final E050 Alumbrado Público
Términos de Referencia	Informe Final E050 Alumbrado Público.pdf	Informe Final E050 Alumbrado Público

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO
12 - Macuspana

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

12 - Macuspana

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

696,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Gasto financiado con recursos del BID-BIRF, así como otros financiamientos externos

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

C.P. Concepción Peralta Morales

Objetivos de la Evaluación

La evaluación se realizó conforme a lo establecido en el numeral décimo octavo, apartado uno, de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados por Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007; y el Programa Anual de Evaluación 2017 del municipio de Macuspana, Tabasco; que responde a que, estos recursos federales están sujetos a evaluación, en términos de lo que establecen los artículos 85, fracción I, y 110 de la LFPRH; 49, fracción V, de la LCF; así como en las demás disposiciones aplicables. Dado que los recursos son operados mediante programas presupuestarios, se evalúa el programa que mayormente operó el Fondo tomando como referencia los Términos de Referencia emitidos por CONEVAL para la evaluación de Consistencia y Resultados en materia de Diseño. Así, atendiendo lo establecido por el CONEVAL en los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados en materia de Diseño, la evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable, como con información adicional que Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO) considere necesaria para la justificación.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

En este contexto el Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, dando cumplimiento a esto y según lo previsto en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo Federal (LPAF).

artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo Federal (LPAF).

artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo Federal (LPAF).

artículo
Anual de Evaluación
en materia de Diseño
Patrimonial de los habitantes
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del
Distrito Federal (FORTAMUNDF).

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo E046 2017 Macuspana.pdf	Potencializar los recursos que actualmente se reciben a través del FORTAMUN y el FORTASEG
Evaluación integral	Formato para la Difusión de los Resultados E046 Macuspana 2017.pdf	Potencializar los recursos que actualmente se reciben a través del FORTAMUN y el FORTASEG
Anexos	E046 2017 Macuspana INF-F.pdf	Informe Final
Términos de Referencia	TDR.docx	Potencializar los recursos que actualmente se reciben a través del FORTAMUN y el FORTASEG

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO

17 - Tenosique

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

17 - Tenosique

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

220,400.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Ricardo Neftalí Romero Ceronio

Coordinador de la Evaluación

Fernando Morales Borbón

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios de seguridad pública 2017, así como la calidad de los bienes y servicios adquiridos y el grado de contribución de estos al objetivo de la Política de Seguridad y la percepción de los ciudadanos respecto de los bienes y servicios recibidos.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El presente informe describe la evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública (incluye todas las fuentes de financiamiento) del municipio de Tenosique, Tabasco; cabe mencionar que los programas presupuestarios considerados dentro del ejercicio de evaluación fueron E046 Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes, y K028 Infraestructura de seguridad pública. La evaluación permite al gobierno de Tenosique tener la fotografía del funcionamiento de los programas presupuestarios antes mencionados, abarcando las etapas o fases de la planeación y programación del presupuesto hasta la entrega final de los resultados de cada uno de ellos.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	2018 - Evaluación Específica Seguridad Pública 2017 - Resumen Ejecutivo.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	2018 - Evaluación Específica Seguridad Pública 2017.pdf	Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública
Anexos	2018 - Evaluación Específica Seguridad Pública 2017 - Ficha Técnica.pdf	Ficha Técnica de Difusión

Resumen de la Evaluación

FAETA

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FAETA

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAETA

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

270,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

RICARDO NEFTALY ROMERO CERONIO

Coordinador de la Evaluación

DIRECCION ESTATAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

Objetivos de la Evaluación

Evaluar la operación, resultados y la satisfacción de los beneficiarios con respecto de los servicios proporcionados por el IEAT durante el ejercicio fiscal 2017.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El presente resumen contiene los resultados de la Evaluación Específica del Programa Presupuestario E009Igualdad de Oportunidades de Educación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), ejercicio fiscal 2017, del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT). La Evaluación permitió ver la planeación, operación y transparencia del programa en su extensión, desde la localidad dentro del proceso interno para la oportunidad y la usabilidad de los beneficiarios, así como los resultados correspondientes de los servicios y facilidades otorgados

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen_Ejecutivo_IEAT.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	IF_IEAT_2018.pdf	EVALUACION DE DESEMPEÑO

Resumen de la Evaluación

FAFEF

27 - TABASCO

4 - Centro

FAFEF

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

4 - Centro

Programa Evaluado

FAFEF

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

100,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

universidad juarez autonoma de tabasco

Coordinador de la Evaluación

dr jorge alberto rosa castro

Objetivos de la Evaluación

revisar el ejercicio de los recursos federales aplicados por el ayuntamiento en obras publicas

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

revisión y evaluación de calidad de las evidencia de las acciones programadas e implementadas por la dirección de obras

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K036 Infraestructura Recreativa.pdf	evaluacion integral infraestructura recreativa
Evaluación integral	Formato de difusión K036 Infraestructura Recreativa.pdf	evaluacion integral infraestructura recreativa
Anexos	Ficha Técnica Evaluación.pdf	evaluacion integral infraestructura recreativa
Términos de Referencia	Informe Final K036 Infraestructura Recreativa.pdf	Informe Final K036 Infraestructura Recreativa

Resumen de la Evaluación

FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS

27 - TABASCO

0 - Cobertura estatal

FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

299,999.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Contraparte nacional

Adjudicación directa

Evaluador

DYT CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Coordinador de la Evaluación

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

Objetivos de la Evaluación

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

SE CONTRATO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS. CON CORTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2018 SE REPORTA UN AVANCE FISICO DE 100% Y 100% FINANCIERO.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo FONMETRO 2016.pdf	Resumen ejecutivo de la Evaluación del Fondo Metropolitano 2016
Evaluación integral	SEGUNDO ENTREGABLE E INFORME FINAL EED FONMETRO - 2016.pdf	INFORME FINAL
Anexos	Plan de Trabajo FONMETRO 2016.pdf	PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACION DEL FONMETRO 2016
Términos de Referencia	TDR_FINALES_ EVALUACION ESPECIFICA DE DESEMPEÑO 2016.pdf	TERMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL FONMETRO 2016

Resumen de la Evaluación

OTROS CONVENIOS

27 - TABASCO

4 - Centro

OTROS CONVENIOS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

4 - Centro

Programa Evaluado

OTROS CONVENIOS

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

100,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

universidad juarez autonoma de tabasco

Coordinador de la Evaluación

dr jorge alberto rosa castro

Objetivos de la Evaluación

realizar evaluaciones especifica de operación, resultados y percepciones gubernamentales del ayuntamiento del centro

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

la evaluación especificada de operación, resultados y percepciones ciudadana que demás incluye la revisión y la evaluación de los aspectos

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K005 Urbanización.pdf	evaluacion integral urbanizacion
Evaluación integral	Formato de difusión K005 Urbanización.pdf	evaluacion integral urbanizacion
Anexos	Ficha Técnica Evaluación.pdf	evaluacion integral urbanizacion
Términos de Referencia	Informe Final K005 Urbanización.pdf	Informe Final K005 Urbanización

Resumen de la Evaluación

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

27 - TABASCO

4 - Centro

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

4 - Centro

Programa Evaluado

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Año de la Evaluación

2017

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

75,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

universidad juarez autonoma de tabasco

Coordinador de la Evaluación

dr jorge alberto rosa castro

Objetivos de la Evaluación

conocer la percepción ciudadana sobre obras y servicios realizados por el ayuntamiento del centro

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

para el programa presupuestario del programa k035 se eligió una muestra aleatoria que comprendió tres comunidades distintas

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo K035 Infraestructura Deportiva.pdf	evaluacion integral infraestructura deportiva
Evaluación integral	Formato de difusión K035 Infraestructura Deportiva.pdf	evaluacion integral infraestructura deportiva
Anexos	Ficha Técnica Evaluación.pdf	evaluacion integral infraestructura deportiva
Términos de Referencia	Informe Final K035 Infraestructura Deportiva.pdf	Informe Final K035 Infraestructura Deportiva

Resumen de la Evaluación

FAETA

27 - TABASCO
o - Cobertura estatal

FAETA

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAETA

Año de la Evaluación

2016

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

324,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

PRECISA CONSULTORIA ESPECIALIZADA SC

Coordinador de la Evaluación

M.A.P.P. RAUL OCHOA BOLON

Objetivos de la Evaluación

General: Identificar de manera específica los factores que influyen en el desempeño, permanencia y formación de la figura que funge como asesor educativo en el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Específicos: Identificar la importancia que tiene la figura de asesor educativo dentro de la estructura operativa del IEAT. Conocer el impacto que tiene el trabajo que realiza la figura de asesor educativo en el comportamiento del rezago educativo. Valorar si la formación o capacitación que recibe la figura de asesor educativo por parte del Instituto es integral, completa y adecuada. Exponer si los esquemas y criterios de gratificación que el INEA ha diseñado para estas figuras son adecuados y retribuíbles para la función que desempeñan.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO, IEATEVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL E009 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO 2016
Noviembre 2017
1 Objetivos de la evaluación
General: Identificar de manera específica los factores que influyen en el desempeño, permanencia y formación de la figura que funge como asesor educativo en el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Específicos: 1. Identificar la importancia que tiene la figura de asesor educativo dentro de la estructura operativa del IEAT. 2. Conocer el impacto que tiene el trabajo que realiza la figura de asesor educativo en el comportamiento del rezago educativo. 3. Valorar si la formación o capacitación que recibe la figura de asesor educativo por parte del Instituto es integral, completa y adecuada. 4. Exponer si los esquemas y criterios de gratificación que el INEA ha diseñado para estas figuras son adecuados y retribuíbles para la función que desempeñan.
2 Metodología de la

evaluación DISTRIBUCIÓN DE FASES Y ACTIVIDADES CENTRALES DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Análisis documental y de gabinete
Análisis del contexto educativo del estado y de los procesos presupuestarios del IEAT, incluyendo sus principales resultados
Desarrollo y aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos
Aplicación de la encuesta en línea
Entrevistas con actores clave
Sistematización de la información estratégica
Integración de recomendaciones de la Matriz de indicadores de resultados (MIR) y taller FODA
Integración de informe final de evaluación
Integración de los principales hallazgos y recomendaciones de mejora

3 Encuesta en línea a asesores educativos
4 Metodología de la encuesta
Población objetivo: Asesores educativos del IEAT
Método de recolección de la información: cuestionario estructurado, auto-aplicado en línea en las instalaciones de las Plazas Comunitarias.
Fecha de levantamiento: 6,7,8, 11 y 12 de noviembre de 2017
Tamaño de la muestra: 422 entrevistas, de las cuales 363 respondieron el 100% del cuestionario
Marco muestral: listado de asesores educativos actualizado al 25 de agosto de 2017, el cual fue proporcionado por el IEAT. Diseño de la muestra: Se estratificó el marco muestral por municipio y se asignó un número de entrevistas proporcional al número de asesores en cada estrato. Dentro de cada estrato, los asesores educativos fueron seleccionados de manera aleatoria sistemática, con una probabilidad proporcional al número de círculo educativos que encabeza. Precisión de los resultados: Los resultados son representativos de los asesores educativos del IEAT con un margen de error teórico de +/-5% a un nivel confianza de 95%.
5 Perfil de los asesores educativos
Edad: 28%
Escolaridad: 20%
7%
15%
23%
6%
Secundaria terminada
Preparatoria o bachillerato incompleto
Preparatoria o bachillerato completo
Carrera técnica incompleta
12%
14%
1%
39%
Carrera técnica completa
7%
16-18
19-24
25-29
30-39
40-49
50 o más
Sin considerar su actividad como asesor educativo, actualmente tiene un empleo o trabajo que le genere ingresos?
Universidad completa
Universidad incompleta
6%
Estudios de posgrado
2%
20%
No tiene e empleo pero sí está buscando emplearse
No tiene ne empleo y no está buscando emplearse
Sí, trabaja por su cuenta o tiene su propio negocio
Sí, es empleado
20%
14%
12%
54%
El equipo de asesores educativos es:
Predominantemente femenino: por cada hombre hay 4 mujeres.
Edad promedio: 33 años
58% es casado, 34% soltero
53% es ama de casa y 14% estudiante
6 Aspectos socioeconómicos
razones para ingresar al IEAT
62% declara que la gratificación del IEAT representa buena parte de su ingreso familiar mensual
Ingreso familiar mensual del asesor educativo
Menos de \$1,600
50%
40% es jefe de familia
78% de quienes tienen un empl

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen ejecutivo IEAT 2016.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	Informe Final IEAT.pdf	INFORME FINAL FINAL
Posición institucional	Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación IEAT 2016.pdf	FORMATO PARA DIFUSION DE RESULTADOS